



Berlín /Ámsterdam/Frankfurt - 5 de julio de 2013

El aterrizaje del avión presidencial boliviano en un intento por apresar al informante Edward Snowden es una vergüenza para la Unión Europea

El hecho de que varios Estados europeos denegaran la entrada en su espacio aéreo al avión presidencial de Bolivia amparándose en la sospecha de que Edward Snowden iba a bordo de este supone una maniobra sorprendente que representa una burla al compromiso de la UE con la democracia, los derechos humanos y el derecho internacional.

El daño potencial de esta acción, tanto para la reputación de la UE como para el respeto del derecho internacional dentro y fuera de sus fronteras, es innegable. Obligar al avión del presidente boliviano a aterrizar y registrarlo fue una clara violación de los principios fundamentales de la inmunidad e inviolabilidad diplomáticas. Estos principios constituyen la base de las buenas relaciones internacionales y del derecho internacional consuetudinario.

Este intento fallido de detener al sr. Snowden, acompañado del rechazo de su solicitud de asilo, sugiere que los Estados de la UE están dispuestos a pasar por alto las convenciones europeas en materia de derechos humanos y trasladar diligentemente al sr. Snowden a los Estados Unidos para que haga frente a la misma suerte que Bradley Manning y otros informantes: la reclusión en aislamiento, la perspectiva de un juicio injusto y una acusación que conlleva la pena de muerte.

Estados como España y Portugal se contaron entre los muchos Gobiernos de la UE que permitieron sobrevolar su espacio aéreo a cientos de vuelos de 'entregas extraordinarias' de la CIA entre 2001 y 2006, facilitando así que los Estados Unidos cometieran actos repetidos de tortura, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias. El hecho de que no procesaran a los responsables e indemnizaran a las víctimas de dichas entregas se ve ahora agravado por la aparente disposición de la UE a participar en esta práctica una vez más.

Los Estados implicados en forzar el aterrizaje y registrar el avión del presidente boliviano deberían rendir cuentas, y la UE debería concentrarse en proteger los derechos fundamentales de los europeos y las europeas poniendo fin a la injustificada vigilancia en masa revelada por Edward Snowden.

La implacable persecución de informantes representa una grave amenaza para el periodismo de investigación. Socavará los principios de un Gobierno abierto y transparente, y minará aún más la confianza pública en los Gobiernos. Las cuestiones que ahora están en juego -la protección de las personas informantes, la regulación de los poderes de vigilancia y la capacidad de los periodistas para proteger la confidencialidad de sus fuentes- forman parte de la esencia misma de lo que significa vivir en una democracia.

Muchos países europeos cuentan con una encomiable historia de proporcionar refugio a las personas que enfrentan persecuciones de carácter político. Si desean evitar la misma reputación internacional de injusticia que cada vez afecta más a su socio transatlántico, deben cesar y desistir en sus esfuerzos de detener al sr. Snowden, reconocer su servicio a la democracia europea y garantizarle refugio o pasaje seguros.

Para firmar esta declaración

Esta declaración está firmada por el [European Center for Constitutional and Human Rights](#) (ECCHR), el [Transnational Institute](#) (TNI) y la [Asociación Europea de Juristas por la Democracia y los Derechos Humanos en el Mundo](#) (ELDH). Si desea añadir a ella la firma de su organización, envíe un correo electrónico a heedben@gmail.com antes del 11 de julio de 2013, día en que volveremos a presentarla.

Para más información

Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre el programa de vigilancia de la Agencia Nacional de Seguridad de los EE.UU., los órganos de vigilancia en diversos Estados miembros y su impacto en la privacidad de los ciudadanos de la UE, 2 de julio de 2013: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+MOTION+P7-RC-2013-0336+0+DOC+PDF+V0//ES>

Amnistía Internacional, *USA must not hunt down whistleblower Edward Snowden*: <http://www.amnesty.org/en/news/usa-must-not-hunt-down-whistleblower-edward-snowden-2013-06-24>

Human Rights Watch, *US: Statement on Protection of Whistleblowers in Security Sector*: <http://www.hrw.org/news/2013/06/18/us-statement-protection-whistleblowers-security-sector>

Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre la supuesta utilización de países europeos por la CIA para el transporte y la detención ilegal de presos, 2 de agosto de 2012: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2012-0266+0+DOC+XML+V0//ES>

Open Society Justice Initiative, *Report on "Globalizing Torture: CIA Secret Detention and Extraordinary Rendition"*: <http://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/globalizing-torture-20120205.pdf>

Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Case of El-Masri v. the former Yugoslav Republic of Macedonia*: <http://hudoc.echr.coe.int/sites/eng/pages/search.aspx?i=001-115621>

The Global Rendition System database: <http://www.therenditionproject.org.uk/global-rendition/index.html>